CANACINTRA advierte que bloqueos carreteros pueden costar hasta 750 millones de pesos diarios y llama a privilegiar el diálogo

- *Los cierres carreteros pueden generar pérdidas estimadas de entre 400 y 750 millones de pesos diarios, con afectaciones directas a la actividad industrial y comercial.*
- *Las interrupciones en las carreteras retrasan el traslado de materias primas, insumos y productos terminados, comprometiendo la continuidad operativa de las empresas.*
- *CANACINTRA llama a fortalecer las acciones contra el robo al transporte de carga, la extorsión y otros delitos que ponen en riesgo a los operadores y las mercancías.*

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) reconoce la importancia del autotransporte de carga para la economía nacional y la seguridad carretera es una condición indispensable para la actividad industrial, el comercio y el desarrollo económico de México. Por ello, CANACINTRA hace un llamado a las autoridades competentes para fortalecer las acciones de prevención, vigilancia y combate a los delitos que afectan al autotransporte, así como establecer mecanismos de coordinación y seguimiento que permitan evaluar resultados.

Al mismo tiempo, advertimos que los cierres carreteros y las interrupciones a la circulación en los principales corredores logísticos generan graves afectaciones económicas. Se estima que las pérdidas derivadas de estos bloqueos pueden oscilar entre 400 y 750 millones de pesos diarios, como consecuencia de los retrasos en el traslado de mercancías, las interrupciones en el suministro de materias primas, el incremento de los costos operativos y las afectaciones a la distribución de productos.

Estas consecuencias trascienden al sector del transporte, impactan directamente en las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, ponen presión sobre las cadenas de suministro y pueden comprometer el abasto de bienes esenciales, la productividad y la generación de empleos.

Ante este escenario, CANACINTRA considera prioritario garantizar la seguridad en carreteras y autopistas, con acciones efectivas contra el robo al transporte de carga, las extorsiones y otros delitos, y preservar la continuidad de las cadenas de suministro, evitando afectaciones que comprometan la operación de las empresas, el empleo y el abasto nacional.

Atender los problemas del autotransporte es una responsabilidad compartida y una condición necesaria para el desarrollo industrial de México, por lo que consideramos indispensable atender con resultados concretos las demandas del sector en materia de seguridad carretera, combate a la extorsión y condiciones que permitan mantener la viabilidad de sus operaciones.

La inseguridad en las carreteras no solo pone en riesgo la integridad y la vida de los operadores; también genera costos adicionales para las empresas, afecta la competitividad y compromete el funcionamiento de las cadenas de suministro.

Hacemos un llamado a las autoridades y a las organizaciones transportistas a mantener abiertos los canales institucionales de comunicación y alcanzar acuerdos que permitan resolver las demandas del sector sin comprometer el tránsito, la actividad productiva ni el bienestar de la población.

México necesita carreteras seguras, logística eficiente y condiciones de certidumbre para producir, invertir y generar empleos. La seguridad y la competitividad de nuestra industria deben ser una prioridad nacional.